

3217224000

*José Santana*  
*Red*

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



Nº 071509

**AUTORIZACION**

No. 0357-06496-A

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza al **Sr. JOSE ROQUE PINCAY**, para que celebre escritura sobre una parte del terreno de propiedad del Sr. Lorgio Ernesto Murillo Avila, ubicado en el Tramo II de la vía circunvalación de la Parroquia Tarqui, actual Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

**Por el frente:** 80,00m. Area de retiro Vía Circunvalación Tramo II.

**Por atrás:** 44,32m. Lindera con quebrada seca + ángulo hacia el frente con 17,80m. + 65,23m. + 6,03m. Lindera con área invadida en litigio.

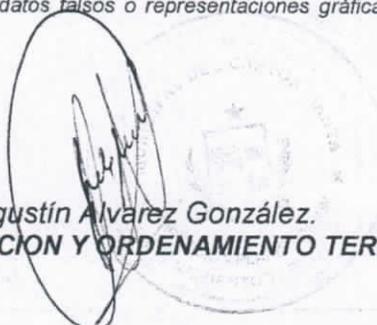
**Por el costado derecho:** Empezando del frente hacia atrás con 40,00m. Lindera con área a desmembrar a favor de Lilian Alarcón Alava, + 60,00m. + ángulo hacia la derecha con 20,00m. Linderando en estas dos medidas con área a desmembrar a favor de Gustavo Javier Barcia Santana + ángulo hacia atrás con 160,00m. Calle pública.

**Por el costado izquierdo:** 193,43m. Propiedad particular.

**Área total:** 19.321,28m<sup>2</sup>.

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Manta, Agosto 19 del 2019



Arq. Galo Agustín Álvarez González.  
**DIRECTOR (E) DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**  
Ricardo del valle

No 0357-06496

**APROBACION DE SUBDIVISION**

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

Esta Dirección aprueba la subdivisión del terreno propiedad del Sr. Lorgio Ernesto Murillo Avila, ubicado en el Tramo II de la vía circunvalación, de la Parroquia Tarqui, Actualmente Parroquia Eloy Alfaro del Cantón Manta, con clave catastral # 3212204000, el mismo conforme la documentación respectiva determina el siguiente estudio de áreas:

MEDIDAS Y LINDEROS ESCRITURA (Compraventa, autorizada en la Notaria Cuarta de Manta el 15 de junio de 1994 e inscrita en la Registraduría de la Propiedad de Manta el 05 de julio de 1994. Con las siguientes medidas y linderos:

Por el frente: 100,00m. Calle pública.

Por atrás: 100,00m. Lindera con quebrada seca.

Por un costado: 300,00m. Propiedad de Ramon Mendoza.

Por el otro costado: 300,00m. Calle pública.

Área total: 30.000,00m<sup>2</sup>.

AREA VENDIDA ANTERIORMENTE E INSCRITA EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON MANTA:

NINGUNA.

AREA POR RETIRO DE VIA DE CIRCUNVALACION:

4.180,69m<sup>2</sup>.

AREA DE CALLE DEJADA POR EL VENDEDOR:

2.600,00m<sup>2</sup>.

AREA INVADIDA EN LITIGIO:

1.898,03m<sup>2</sup>.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE JOSE ROQUE PINCAY:

19.321,28m<sup>2</sup>.

Por el frente: 70,00m. Area de retiro Vía Circunvalación Tramo II.

Por atrás: 44,32m. Lindera con quebrada seca + ángulo hacia el frente con 17,80m. + 65,23m. + 6,03m. Lindera con área invadida en litigio.

Por el costado derecho: Empezando del frente hacia atrás con 40,00m. Lindera con área a desmembrar a favor de Lilian Alarcón Alava, + 60,00m. + ángulo hacia la derecha con 20,00m. Linderando en estas dos medidas con área a desmembrar a favor de Gustavo Javier Barcia Santana + ángulo hacia atrás con 160,00m. Calle pública.

Por el costado izquierdo: 193,43m. Propiedad particular.

Área total: 19.321,28m<sup>2</sup>.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE LILIAN FILOMENA ALARCON ALAVA:

800,00m<sup>2</sup>.

Por el frente: 20,00m. Area de retiro Vía Circunvalación Tramo II.

Por atrás: 20,00m. Area a desmembrar a favor de Gustavo Javier Barcia Santana.

Por el costado derecho: 40,00m. Calle pública.

Por el costado izquierdo: 40,00m. Area a desmembrar a favor de Jose Roque Pincay.

Área total: 800,00m<sup>2</sup>.

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE GUSTAVO JAVIER BARCIA SANTANA:

1.200,00m<sup>2</sup>.

Por el frente: 60,00m. Calle pública.

Por atrás: 60,00m. Area a desmembrar a favor de Jose Roque Pincay.

Por el costado derecho: 20,00m. Area a desmembrar a favor de Jose Roque Pincay.

Por el costado izquierdo: 20,00m. Area a desmembrar a favor de Lilian Alarcón Alava.

Área total: 1.200,00m<sup>2</sup>.

AREA SOBRANTE:

NINGUNA.

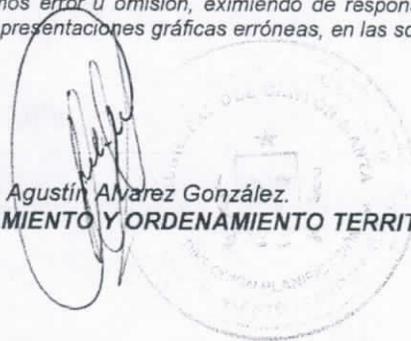
**NOTA:** De acuerdo a memorando No. MAT-DACR-2019-271-M de fecha 5 de julio del 2019, la Dirección de Avalúos Catastros y Registros textualmente informa "Que ha venido cancelando los impuestos prediales hasta el año 2019 y hasta la presente fecha no presenta sobreposición para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia".

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes. Manta, Agosto 19 del 2019

Arq. Galo Agustín Álvarez González.

**DIRECTOR (E) DE PLANEAMIENTO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL.**

Ricardo del valle





Ficha Registral-Bien Inmueble

3571



Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacífico  
Telf. 053 702602  
www.registropmanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19016665, certifico hasta el día de hoy 22/07/2019 16:22:42, la Ficha Registral Número 3571.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO  
XXXXX

Fecha de Apertura: martes, 17 de junio de 2008 Parroquia : TARQUI

Información Municipal:

Dirección del Bien: ubicado en la Parroquia Tarqui

**LINDEROS REGISTRALES:**

Una parte de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Cien metros y lindera con calle pública. POR ATRAS: Los mismos cien metros y lindera con quebrada seca. POR UN COSTADO: Trescientos metros y lindera con Propiedad del Sr. Ramón Mendoza; y POR EL OTRO COSTADO: Los mismos trescientos metros y lindera con calle pública con una superficie total de: TREINTA MIL METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	465	04/mar./1993	343	344
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1299	05/jul./1994	873	873
DEMANDAS	DEMANDA DE NULIDAD DE INSCRIPCIÓN	8	06/ene./2011	48	57
DEMANDAS	CANCELACIÓN DE DEMANDA	110	11/abr./2019	1	1

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 4 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : jueves, 04 de marzo de 1993 Número de Inscripción: 465 Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 848 Folio Inicial:343  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA Folio Final:344

Cantón Notaría: SANTA ANA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 02 de marzo de 1992

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui Ciudad y Cantón Manta

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	801010166	SALDARRIAGA LUCAS ROBERTO AMABLESOLTERO(A)		MANTA	
VENDEDOR	800000000005185	MIELES ARTEAGA ANGEL RAMON	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000005186	MOREIRA ARTEAGA ELA EULALIA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000005187	CANTOS GARCIA ARSENIO EGBERTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000005188	BAILON MACIAS ROSA ARGENTINA	CASADO(A)	MANTA	





Registro de:

**COMPRAS VENTAS**

[ 2 / 4 ] **COMPRAS VENTAS**

Inscrito el: martes, 05 de julio de 1994

Número de Inscripción: 1299

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 3071

Folio Inicial:873

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Folio Final:873

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 15 de junio de 1994

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Una parte de terreno ubicado en la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, que tiene los siguientes linderos y medidas: Por el frente cien metros y lindera con calle pública; por atrás los mismo cien metros y lindera con quebrada seca; por un costado trescientos metros y lindera con propiedad del Sr. Ramon Mendoza; y por el otro costado los mismos trescientos metros y lindera con calle pública; con una superficie total de Treinta mil metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000004163	MURILLO AVILA LORGIO ERNESTO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000000525	SALDARREAGA LUCAS ROBERTO AMABLE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRAS VENTAS	465	04/mar./1993	343	344

Registro de : DEMANDAS

[ 3 / 4 ] DEMANDAS

Inscrito el: jueves, 06 de enero de 2011

Número de Inscripción: 8

Tomo:1

Nombre del Cantón: MANABÍ

Número de Repertorio: 93

Folio Inicial:48

Oficina donde se guarda el original: JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL

Folio Final:57

Cantón Notaría: MANABÍ

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 11 de octubre de 2010

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Demanda de Nulidad de escritura Juicio No.682-2010. Simón Zambrano Vices, en calidad de Notario Publico Cuarto de Manta.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	80000000003128	JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000370	ZAMBRANO VICES SIMON	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	904860723	CHAVEZ PLUA AMADO DARIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000525	SALDARREAGA LUCAS ROBERTO AMABLE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1303659989	VELASTEGUI SANTANA MARIA MONSERRATE	CASADO(A)	MANTA	
DEMANDANTE	1300391172	MURILLO AVILA LORGIO ERNESTO	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRAS VENTAS	465	04/mar./1993	343	344
COMPRAS VENTAS	1299	05/jul./1994		





Registro de : DEMANDAS

[ 4 / 4 ] DEMANDAS

Inscrito el : jueves, 11 de abril de 2019  
Nombre del Cantón: MANTA  
Oficina donde se guarda el original: UNIDAD JUDICIAL CIVIL  
Cantón Notaría: MANTA  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 03 de abril de 2019  
Fecha Resolución:

Número de Inscripción: 110  
Número de Réplicas: 2102  
Folio Inicial: 1  
Folio Final: 1

a.- Observaciones:

CANCELACION DE DEMANDA Oficio No. 00101 - 2019 - UJCM - 13305 - 2010 - 0682 El Ab. Jesús Zambrano, Apoderado de los señores Lorgio Ernesto Murillo Avila y Mariuxi Velastegui Santana Murillo Demanda inscrita el 06 de Enero del 2011.\* Sólo deja copia para Archivos.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
AUTORIDAD COMPETENTE	140869	UNIDAD JUDICIAL DE LO CIVIL DE MANTANO	DEFINIDO	MANTA	MANTA
DEMANDADO	800000000000370	ZAMBRANO VINCES SIMON	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	904860723	CHAVEZ PLUA AMADO DARIO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDADO	800000000000525	SALDARREAGA LUCAS ROBERTO AMABLE	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1300391172	MURILLO AVILA LORGIO ERNESTO	NO DEFINIDO	MANTA	
DEMANDANTE	1303659989	VELASTEGUI SANTANA MARIA MONSERRATE	NO DEFINIDO	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
DEMANDAS	8	06/ene./2011	48	57

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
DEMANDAS	2
<< Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:22:42 del lunes, 22 de julio de 2019

A petición de: SUAREZ ARAY MARIO JESUS

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ DELGADO

1305964593

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA  
Firma del Registrador

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad





